

LAS CAJAS DE AHORROS CREAN UN SERVICIO DE REMESAS PROPIO QUE REDUCIRÁ EN MÁS DE UN 50% EL COSTE DE LOS ENVÍOS

EN NOVIEMBRE EMPEZARÁ A FUNCIONAR ESTA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DESARROLLADA POR 31 CAJAS Y LA CECA

El sistema de envíos de remesas de las Cajas está destinado principalmente a los 2,5 millones de ciudadanos extranjeros que están censados en España

Un total de 31 Cajas de Ahorro y la CECA han creado, en el ámbito de la Comisión de Organización, Automación y Servicios (COAS), una plataforma tecnológica y operativa para el envío de remesas de dinero, que entrará en funcionamiento el próximo mes de noviembre y que permitirá ahorros superiores al 50 por ciento al usuario final de este tipo de operaciones, frente a la media de las remesadoras. Otras seis Cajas de Ahorro más están estudiando la posibilidad de incorporarse al proyecto.

El sistema de envío de remesas de las Cajas está destinado a los más de 2,5 millones de ciudadanos extranjeros que están censados en España, según los datos de finales de 2003. Este nuevo servicio estará disponible tanto para los clientes de las Cajas como para los que no lo son.

Una de las razones fundamentales para poner en marcha este proyecto es poder ofrecer, a partir de la remesa, todos los servicios de las Cajas de Ahorro a un segmento de población que ha crecido significativamente en estos últimos años y que, en algunos casos, encuentra dificultades para acceder a determinados servicios financieros.

Otro importante motivo para poner en marcha este proyecto ha sido el alto potencial de mejora detectado en el mercado de envío de remesas, puesto que hoy en día es posible realizar este tipo de operaciones con mayor rapidez y costes mucho más bajos.

Frente a estos métodos usuales de envío de remesas, la plataforma de las Cajas ofrece precios considerablemente inferiores, transparencia en los costes y toda la red de oficinas y cajeros de las Cajas de Ahorro.

La práctica totalidad de las remesas se cobra en destino en el mismo día o al día siguiente de efectuarse la operación

Además, se garantiza que la práctica totalidad de las remesas se cobra en destino en el mismo día o al día siguiente. Según el sistema operativo adoptado, el beneficiario del envío de dinero cobra el importe íntegro sin que se le descuente ningún tipo de comisión. Sólo en algunos casos en los que el pago se hace en

moneda local, como Colombia o la República Dominicana, las entidades financieras locales que participan en el proyecto aplicarán el tipo de cambio bancario correspondiente. Dicho tipo se comunicará todos los días a la CECA, que lo introducirá automáticamente en la aplicación. De esta manera, el ordenante del envío conocerá con carácter previo el importe que le va a llegar al beneficiario.

Se han firmado acuerdos con 16 entidades financieras de 12 países diferentes. De esta manera, las necesidades de envío de dinero del 75% de los ciudadanos extranjeros que viven en España quedan, potencialmente, cubiertas

El sistema está basado en una serie de acuerdos específicos con entidades financieras de reconocida solvencia en los países de destino de las remesas. En concreto, se han alcanzado acuerdos con 16 entidades de 12 países diferentes y existen negociaciones con Bancos de otros tres países más. Con las alianzas alcanzadas hasta la fecha, la plataforma de remesas de las Cajas cubrirá, desde su puesta en funcionamiento, el 75 por ciento de los ciudadanos extranjeros que residen en España. Al compartir la plataforma tecnológica y operativa con todas estas entidades se reducen considerablemente los costes y se incrementa la agilidad y fiabilidad de las operaciones.

El sistema elegido por las Cajas garantiza que el dinero enviado desde España entra en los circuitos financieros de los países de origen de los inmigrantes, cuestión de vital importancia en el desarrollo de estas economías, ya que a su vez genera más riqueza.

Las Cajas compartirán la plataforma tecnológica y operativa entre sí y con las entidades extranjeras adheridas al acuerdo, lo que implica mayor rapidez, fiabilidad y fuertes economías de escala

A finales del pasado año había en España 1,6 millones de ciudadanos extranjeros con tarjeta de residencia, un 24,4 por ciento más que en 2002. Esta cifra se supera con holgura si se utiliza como fuente el padrón de habitantes, que arroja un resultado de 2,5 millones de extranjeros a finales de 2003. Estas cifras representan el 3,90 y el 6 por ciento, respectivamente, sobre el total de la población de España.

El grupo más numeroso entre los extranjeros con tarjeta de residencia es el integrado por los ciudadanos marroquíes, con un 27 por ciento del total de residentes extranjeros. Les siguen los ciudadanos ecuatorianos, con un 14 por ciento; los ciudadanos colombianos, con un 9 por ciento y los originarios de Perú y China, ambos con un 5 por ciento. Los grupos de ciudadanos argentinos y rumanos representan, cada uno, el 4 por ciento de los extranjeros residentes; los dominicanos, el 3 por ciento y los ciudadanos búlgaros y cubanos, el 2 por ciento.

En su inmensa mayoría, los inmigrantes que viven en España están en edad de trabajar (el 84,8 por ciento) y de este

porcentaje, las tres cuartas partes trabajan de manera efectiva, lo que da una idea de la disposición de este grupo de la población en relación con el trabajo. Según las últimas proyecciones, en el 2015, los residentes extranjeros representarán más del 10 por ciento de la población total de España.

Desde la perspectiva del Sector de Cajas de Ahorro, la plataforma tecnológica y operativa de envío de remesas permite a cada Caja implantar un modelo de negocio propio, con condiciones comerciales particulares, pero con una estructura común, que se traduce en fuertes economías de escala y un coste de estructura muy reducido. Además, garantiza una presencia destacada de las Cajas en una actividad en pleno desarrollo y con un fuerte potencial de mejora en todos sus aspectos técnicos, operativos, comerciales y, especialmente, de costes.

El proyecto, que ya ha sido presentado al Banco de España, se ha diseñado como una fórmula fiable y barata tanto en su desarrollo como en sus aspectos operativos y comerciales.